

**ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISM-DF)
EJERCICIO 2022**

En la localidad/colonia de Cuyuxquihui del Municipio de Papantla de Olarte, Ver., siendo las 10:00 hrs. del día 12 del mes de Junio del 2022. Se encuentran reunidos en Asamblea los ciudadanos y ciudadanas beneficiarios de la obra número 2022301240613 y Descripción de la Obra CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO, TRAMOS 0+330-0+430 Y 1+330-1+730, DE LA CARRETERA ENTRONQUE CARRETERA PASO DEL CORREO-PUEBLILLO A LA LOCALIDAD DE CUYUXQUIHUI, DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ. cuyos nombres y firmas se hacen constar al final de la presente Acta, con el propósito de constituir el Comité de Contraloría Social de conformidad con los artículos 202 y 203 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, atendiendo la convocatoria publicada por el H. Ayuntamiento Constitucional de Papantla de Olarte Veracruz, con fecha 02 de Junio del presente año.

Para dar inicio a esta Asamblea, el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Director de Obras Públicas, da lectura al oficio número PRES-472-2022 de fecha 17 de febrero de 2022, mediante el cual el H. Ayuntamiento Constitucional, lo designa como responsable de llevar a cabo los trabajos relacionados con la constitución del Comité de Contraloría Social de la obra citada en el párrafo anterior, haciendo del conocimiento de la Asamblea, los siguientes puntos a los que se sujetará la orden del día:

- I. Registro de ciudadanos (as) beneficiarios (as) de la obra, asistentes a la Asamblea.
- II. Lectura de la Convocatoria para la Asamblea para la constitución del Comité.
- III. Propuesta de ciudadanos (as) candidatos (as) para integrar el Comité.
- IV. Elección y constitución del Comité de Contraloría Social.
- V. Información de las funciones del Comité de Contraloría Social.
- VI. Cierre de la Asamblea.

En cumplimiento al primer punto de la orden del día, el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Director de Obras Públicas, realiza la verificación del registro de 20 ciudadanos y ciudadanas beneficiarios, asistentes a la Asamblea. Se hace constar que la lista de asistencia forma parte de esta Acta.

Acto seguido el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Director de Obras Públicas procede a la lectura de la Convocatoria expedida por el H. Ayuntamiento para la constitución del Comité de Contraloría Social.

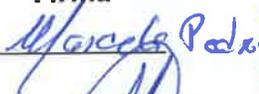
En uso de la voz el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Director de Obras Públicas solicita a los beneficiarios asistentes, proponer a seis o más vecinos, que en igualdad de género cumplan con los requisitos establecidos en la Convocatoria anteriormente leída, para los cargos de Presidente (a), Secretario (a) y Vocal, cada uno con sus respectivos suplentes. Las propuestas para formar parte del Comité fueron:

**ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
Y DE LAS DEMARCAACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISM-DF)
EJERCICIO 2022**

- C. Irene Galindo Bastian
- C. Uziel Tejeda Mendez
- C. Marcela Pedro Antonio
- C. Román Cortes Pedro
- C. José Tejeda Ramirez.

- C. Nefi Francisco Santiago
- C. Ismael Cortes Marin
- C. Florentino Tejeda de la Cruz
- C. Roberto Méndez Cortes
- C. Edmundo Nicolás Pico

Elección y constitución del Comité de Contraloría Social. Como resultado de la deliberación y consenso de los ciudadanos beneficiarios presentes, se acuerda por votación - Unánime la designación como integrantes del Comité de Contraloría Social de las siguientes personas:

Presidente (a)	Teléfono	Firma
Nombre: <u>Nefi Francisco Santiago</u>	<u>2295972006</u>	
Suplente de Presidente (a)	Teléfono	Firma
Nombre: <u>Irene Galindo Bastian</u>	<u>7841034550</u>	
Secretario (a)	Teléfono	Firma
Nombre: <u>Marcela Pedro Antonio</u>	<u>7841018223</u>	
Suplente de Secretario (a)	Teléfono	Firma
Nombre: <u>Florentino Tejeda de la Cruz</u>	<u>7841060889</u>	
Vocal	Teléfono	Firma
Nombre: <u>Roberto Méndez Cortes</u>		
Suplente de Vocal	Teléfono	Firma
Nombre: <u>José Tejeda Ramirez</u>	<u>784 1018355</u>	



ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCAACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISM-DF) EJERCICIO 2022

En uso de la voz, el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Director de Obras Públicas, informa a los presentes que cumplidos los requisitos y formalidades para su integración, se declara constituido el Comité de Contraloría Social de la obra:

Número de Obra:	2022301240613
Descripción:	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO, TRAMOS 0+330-0+430 Y 1+330-1+730, DE LA CARRETERA ENTRONQUE CARRETERA PASO DEL CORREO-PUEBLILLO A LA LOCALIDAD DE CUYUXQUIHUI, DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.
Localidad:	CUYUXQUIHUI
Monto Autorizado:	\$ 4,071, 311.45
Fuente de Financiamiento:	FISM DF
Metas/Alcances de la Obra:	0.5 KM
Fecha Programada de Inicio:	14/JULIO/2022
Fecha Programada de Terminación:	31/DICIEMBRE/2022

Se hace constar que los integrantes del Comité, aceptan el cargo y se comprometen con toda la comunidad a coordinar las actividades de supervisión y vigilancia de la obra autorizada, además de compartir la información sobre la misma con todos los vecinos beneficiados.

I. Información de las funciones del Comité de Contraloría Social. Con relación a este punto del orden del día, el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Director de Obras Públicas procede a explicar las funciones del Comité, conforme a lo establecido en el artículo 204 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, mismas que se enlistan a continuación:

- I. Vigilar que la obra pública y se realice de acuerdo con el expediente técnico respectivo y dentro de la normatividad aplicable;
- II. Participar como observadores en los procesos o actos administrativos relacionados con la adjudicación o concesión de la ejecución de la obra.
- III. Hacer visitas de inspección y llevar registro de sus resultados;
- IV. Verificar la calidad con que se realiza la obra pública.
- V. Hacer del conocimiento de las autoridades correspondientes las irregularidades que se observen dentro del desempeño de sus funciones o las quejas que reciban de la ciudadanía, con motivo de las obras objeto de supervisión.
- VI. Integrar un archivo con la documentación que se derive de la supervisión de las obras.
- VII. Solicitar a las dependencias y entidades de la administración pública municipal las facilidades y la información necesaria para el desempeño de sus funciones; y
- VIII. Intervenir en los actos de entrega-recepción de las obras y acciones, informando a los vecinos sobre el resultado del desempeño de sus funciones; y

ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISM-DF) EJERCICIO 2022

IX. Promover el adecuado mantenimiento de la obra pública ante las autoridades municipales.

Adicionalmente deberán participar en la capacitación que brindará el Ayuntamiento sobre las tareas y responsabilidades durante la ejecución de la obra.

Derivado de las atribuciones que contiene la normatividad referida se emite el siguiente:

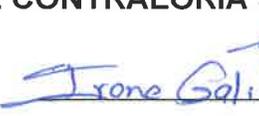
ACUERDO

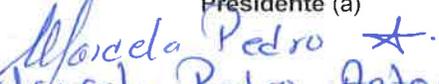
ÚNICO. - Se declara formalmente constituido en Comité de Contraloría Social de la Obra **2022301240613** en la localidad de **CUYUXQUIHUI**, del municipio de Papantla de Olarte, Ver.

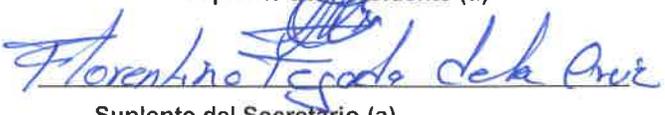
Cierre de la Asamblea. No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente Asamblea General siendo las 11:40 horas del mismo día de su inicio, levantándose la presente Acta, firmando para constancia los beneficiarios y servidores públicos que en ella intervinieron.

POR PARTE DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL


Nefi Francisco Santiago
Presidente (a)


Irene Galindo Bastian
Suplente del Presidente (a)


Marcela Pedro
Secretario (a)

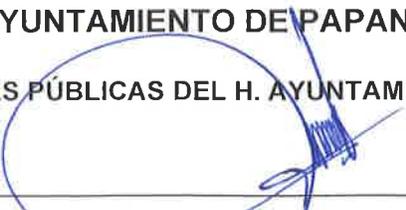

Florentino Tejeda de la Cruz
Suplente del Secretario (a)


Roberto Méndez Cortés
Vocal (a)


José Tejada Romáez
Suplente del Vocal (a)

POR PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE PAPANTLA DE OLARTE VERACRUZ

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO Y/O ASESOR DEL CDM


Arq. Carlos Gilberto González Constantino



TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO DEL H. AYUNTAMIENTO


L.D.C. Ricardo Wall Reyes



**ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
Y DE LAS DEMARCAACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISM-DF)
EJERCICIO 2022**

**LISTA DE ASISTENCIA / ACREDITACIÓN A LA ASAMBLEA
PARA LA CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL**

Lugar: CUYUXQUIHUI Fecha: 12/06/2022 Hora: 10:00hrs
 Número de obra 2022301240613 Descripción de la obra: CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO
 HIDRAULICO, TRAMOS 0+330-0+430 Y 1+330-1+730, DE LA CARRETERA ENTRONQUE CARRETERA PASO DEL
 CORREO-PUEBLILLO A LA LOCALIDAD DE CUYUXQUIHUI, DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.

#	NOMBRE	ACREDITA VECINDAD CON IDENTIFICACIÓN/ NÚMERO.	FIRMA
1	Nefi Francisca Santiago	2981029261649	
2	José Tejada Ramirez	2981073722107	
3	Ismael Cortes Marin	2981097044650	
4	Filiberto Bastian Cortes	2981064285203	
5	Noc Garcia Mota		
6	Epifanio Vazquez Lucas		
7	Edmundo Nicolas Francisco	2981043844734	
8	Irene Galindo Bastian	2981023873242	
9	Roman Cortes Pedro	2981136649331	
10	Ubiel Tejada Mendez		
11	Pastor Francisco	3730079919790	
12	Marcela Beltró A.	2981016332226	
13	Sr. Julio Márquez B.	2981067408300	
14	Jesus Cortés Pedro	2981075448429	
15	Francisco Pedro Cortes		
16	Benito Nicolas V		
17	Roberto Méndez Cortes	2981003289069	
18	Florentina Tejada G.		
19	Miguel Hernandez Esteban		
20	Jose Espinoza Luis	29811037596860	

NOTA: Forma parte integrante de esta Acta constitutiva todos los registros de asistencia así como las fotografías que evidencian la asistencia de los ciudadanos señalados en la misma





MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
FRANCISCO
SANTIAGO
NEFI

SEXO H

DOMICILIO
C TENOCH 8
LOC CUYUXQUIHUI 93538
PAPANTLA, VER.

CLAVE DE ELECTOR FRSNNF69040130H200

CURP FASN690401HVZRNFO4

FECHA DE NACIMIENTO 01/04/1969

SECCIÓN 2981

AÑO DE REGISTRO 1993 04

VIGENCIA 2020 - 2030



INE





AD08864

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX2051676209<<2981029261649
6904018H3012316MEX<04<<05765<6
FRANCISCO<SANTIAGO<<NEFI<<<<<<



MÉXICO

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
GALINDO
BASTIAN
IRENE

SEXO M

DOMICILIO
C VALENTIN GOMEZ FARIAS S/N
LOC CUYUXQUIHUI 93538
PAPANTLA, VER.



CLAVE DE ELECTOR GLBSIR80050530M000

CURP
GABI800505MVZLSR03

AÑO DE REGISTRO
2000 06

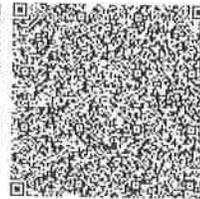
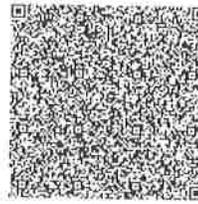
FECHA DE NACIMIENTO 05/05/1980

SECCIÓN
2981

VIGENCIA
2020 -2030



INE



CORREY

FERNANDO FERRAZ GALINDO
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX2036658318<<2981023873242
8005056M3012316MEX<06<<03472<9
GALINDO<BASTIAN<<IRENE<<<<<<<<



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDECIAL PARA VOTAR

NOMBRE
 PEDRO ANTONIO MARCELA
 DOMICILIO
 C ANTONIO DE MENDOZA 1
 LOC CUYUXQUIHUI 0
 PAPANTLA ,VER.
 FOLIO 0000062748999 AÑO DE REGISTRO 1992 02
 CLAVE DE ELECTOR PDANMR72120330M600
 CURP PEAM721203MVZDNR02
 ESTADO 30 MUNICIPIO 125
 LOCALIDAD 0036 SECCION 2981
 EMISION 2013 VIGENCIA HASTA 2023

EDAD 40
 SEXO M



Marcela Pedro A.
 FIRMA



298101633226

ESTE DOCUMENTO ES INTANSFERIBLE.
 NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHAS,
 DUMAS O ENMENDADURAS.

EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA.

Edmundo Jacobo Molina

EDMUNDO JACOBO MOLINA
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL
 INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL



Marcela Pedro A.

ELECCIONES FEDERALES

LOCALES Y EXTRAORDINARIAS

--	--

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
TEJADA
DE LA CRUZ
FLORENTINO

FECHA DE NACIMIENTO
07/07/1972

SEXO: H

DOMICILIO
C. GUSTAVO DIAZ ORDAZ 12
LOC. CUYUXQUIHUI 93538
PAPANTLA, VER.

CLAVE DE ELECTOR TJCRFL72070730H100

CLRP: TECF720707HVZJRL05 AÑO DE REGISTRO 1997 08

ESTADO 30 MUNICIPIO 125 SECCIÓN 2081

LOCALIDAD 0036 EMISIÓN 2018 VIGENCIA 2028




INE

REGISTRO NACIONAL DE VOTANTES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1010602129<<2981047245890
7207071H2812313MEX<08<<12679<6
TEJADA<DE<LA<CRUZ<<FLORENTINO<



MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
TEJEDA
RAMIREZ
JOSE

FECHA DE NACIMIENTO
02/04/1983

SEXO H

DOMICILIO
C FRANCISCO I MADERO 4
LOC CUYUXQUIHUI 00000
PAPANTLA, VER.



CLAVE DE ELECTOR TJRMJS83040220H600

CURP TERJ830402HVZJMS00

AÑO DE REGISTRO 2008 02

ESTADO 30

MUNICIPIO 125

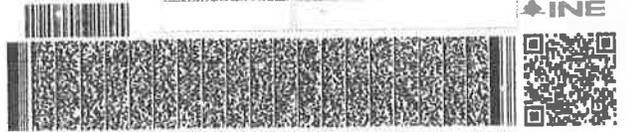
SECCIÓN 2981

LOCALIDAD 0036

EMISIÓN

2017

VIGENCIA 2027



INE



ESQUEMA DE REGISTRO VOTANTE
FEDERATIVO SEMESTRAL DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1656372529<<2981073722107
8304025H2712310MEX<02<<01148<5
TEJEDA<RAMIREZ<<JOSE<<<<<<<<<<



Anexo 1.2.

Acta de Instalación del Comité de Participación Social

Siendo las 10:00 horas del día 12 del mes de Junio del 2022, reunidos en la localidad de **CUYUXQUIHUI**, del Municipio de Papantla del Estado de Veracruz, se encuentran reunidos el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Representante de la Ejecutora Director de Obras Públicas Municipal para celebrar la instalación del Comité de Participación Social de la obra Número **2022301240613**, Denominada **CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO, TRAMOS 0+330-0+430 Y 1+330-1+730, DE LA CARRETERA ENTRONQUE CARRETERA PASO DEL CORREO-PUEBLILLO A LA LOCALIDAD DE CUYUXQUIHUI, DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** en la Localidad CUYUXQUIHUI que dará seguimiento y verificación de la obra.

CONSIDERANDO

Que el artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal, establece la obligación a las entidades, municipios y demarcaciones territoriales la obligación de promover la participación ciudadana en las comunidades beneficiaras de los proyectos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social a efecto de participar en la programación, ejecución, control, seguimiento y evaluación de las obras y acciones que se vayan a realizar.

Que los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social en su numeral 5.3 establecen la creación de la Guía para la constitución, operación, registro, atención y seguimiento de la participación social del FISMDF, a cargo de la Secretaría de Bienestar (Bienestar) a través de la Dirección General de Desarrollo Regional (DGDR), la cual será de observancia obligatoria para los Gobiernos Locales.

Que la Guía de Participación FISMDF define al Comité de Participación Social como un grupo formado por mujeres y hombres que dan seguimiento a la ejecución de las obras o acciones que se programan a través del FISMDF, así como cualquier otra forma de organización con la que cuente el municipio o alcaldía, mismo que deberán conformarse en cada obra del FISMDF o utilizar otra forma de organización existente con la que se cuente. Este acto deberá formalizarse mediante la elaboración del acta respectiva.

Que el Comité de Participación Social (CPS) deberá estar compuesto por seis personas de la comunidad beneficiaria, que ocuparán los cargos de Presidente (a), Secretario (a), y Vocales, cuyo objetivo será el participar en la programación, ejecución, control, seguimiento y evaluación de las obras y acciones que se vayan

a realizar con el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.

Manuela Pedro



EL CPS tendrá las siguientes obligaciones:

*Participar en las capacitaciones que brindará el Órgano Estatal de Control y los Gobiernos Municipales sobre las tareas y responsabilidades de vigilancia y mantenimiento de las obras que vigilará cada Comités de Participación Social FISMDF.

*Llenar los formatos de seguimiento de las obras, captación y atención de quejas, denuncias, sugerencias, difusión de los logros y resultados alcanzados por los Comités de Participación Social FISMDF y entregarlos al funcionario municipal responsable de las actividades de los CPS.

En tal contexto, tomando en consideración las atribuciones que se contienen en los ordenamientos de referencia para dicho comité se emite el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO. - Se declara formalmente **INSTALADO** el Comité de Participación Social en la Localidad **CUYUXQUIHUI**, del Municipio de Papantla del Estado de Veracruz, que dará seguimiento y verificación de la obra Numero **2022301240613 CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO, TRAMOS 0+330-0+430 Y 1+330-1+730, DE LA CARRETERA ENTRONQUE CARRETERA PASO DEL CORREO-PUEBLILLO A LA LOCALIDAD DE CUYUXQUIHUI, DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** Con lo anterior, se da por concluida la presente acta, firmando al calce los intervinientes e integrantes del Comité de Participación Social, para los efectos conducentes.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FISMDF		
NOMBRE	CARGO	FIRMA
Nefi Francisco Santiago	PRESIDENTE	
Irene Galindo Bastián	SUPLENTE DEL PRESIDENTE	
Marcela Pedro Antonio	SECRETARIO	
Florentino Tejada C.	SUPLENTE DEL SECRETARIO	
Roberto Mendez C.	VOCAL	
José Tejada Romirca	SUPLENTE DEL VOCAL	



TESTIGOS		
NOMBRE	CARGO	FIRMA
ARQ. CARLOS GILBERTO GONZALEZ CONSTANTINO	REPRESENTANTE DE LA EJECUTORA (DIR. DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPAL)	
	AGENTE DE DESARROLLO REGIONAL (MUNICIPAL O CENTINELA)	



EJERCICIO 2022

CONSTITUCION DE COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL

El Ayuntamiento Constitucional de Papantla de Olarte, Ver., con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, 35 fracción X, 40 fracción VIII, 52, 202 y 203 de la Ley Orgánica del Municipio Libre y,

CONSIDERANDO:

- I. Que los Ayuntamientos son responsables de promover la constitución, integración y funcionamiento de los Comités de Contraloría Social (CCS), de conformidad con lo señalado en la Ley Orgánica del Municipio Libre;
- II. Que esta figura se constituye como un órgano de participación ciudadana, coadyuvante de la autoridad municipal en la responsabilidad de supervisar la construcción de obra pública municipal, desde su planeación hasta su conclusión;
- III. Que al integrarse por ciudadanos beneficiarios directos de la obra, seleccionados y elegidos mediante asambleas generales vecinales antes del inicio de la obra, se hace necesario dar cumplimiento a la normatividad aplicable.

Por lo que con base en las consideraciones anteriores, se emite la siguiente:

CONVOCATORIA

Dirigida a los vecinos y vecinas residentes de la calle _____ entre las calles _____ de la Colonia _____ de la (localidad o congregación) Cuyuxquihui, municipio de Papantla de Olarte Ver; para que asistan a la asamblea general que se realizará el día 12 de Junio del 2022, en la Agencia Municipal a las 10:00 horas, con el objetivo de constituir el Comité de Contraloría Social para la supervisión y vigilancia de la obra número **2022301240613** relacionada con la **CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO, TRAMOS 0+330-0+430 Y 1+330-1+730, DE LA CARRETERA ENTRONQUE CARRETERA PASO DEL CORREO-PUEBLILLO A LA LOCALIDAD DE CUYUXQUIHUI, DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** bajo las siguientes:

BASES:

PRIMERA. Los asistentes a la asamblea deben acudir en el lugar, hora y fecha señalados anteriormente, con documentación oficial mediante la cual acrediten su vecindad como beneficiarios de la obra, lo que les permitirá registrar su asistencia para participar en la asamblea y así poder emitir su voto, o en su caso ser propuestos para integrarse al comité de forma honorífica y sin remuneración de algún tipo.

SEGUNDA. Los vecinos propuestos para la integración del Comité deberán cumplir con los siguientes requisitos:



EJERCICIO 2022

- Acreditar su vecindad como beneficiario, a través de su identificación oficial o comprobante de domicilio certificado o constancia de residencia expedida por el Jefe de Manzana y certificada por el Secretario del Ayuntamiento.
- Ser mayor de edad.
- Preferentemente saber leer y escribir.
- No ser dirigente de organizaciones políticas o de alguna representación sindical.
- No tener la condición de servidor público municipal.
- No Tener intereses económicos o políticos en la administración municipal.
- No tener relación, parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado con el Presidente Municipal, Síndico, Regidores y/o servidor público relacionado con la ejecución de obra en el Ayuntamiento Convocante.
- Comprometerse con el tiempo necesario para el cumplimiento de las funciones.
- Participar en la capacitación respecto a las responsabilidades y las labores que debe desempeñar.

TERCERA. La constitución del Comité, en cuanto al número de integrantes atenderá preferentemente la equidad de género. En caso de no ser factible de esta forma, se realizará con las personas que tengan disponibilidad para desempeñar las funciones en el Comité.

CUARTA. El resultado y determinación de la asamblea, así como la selección de integrantes del Comité de Contraloría Social, se comunicará públicamente de manera inmediata a los vecinos asistentes, haciéndose constar en el Acta correspondiente para que posteriormente se integre en el Ayuntamiento la documentación que acredite la formalización de esta figura ciudadana.

QUINTA. A efecto de garantizar la atención y resolución de dudas que las o los aspirantes formulen con relación a esta convocatoria, se ha implementado el correo electrónico obras@transformandopapantla.com y en número telefónico 784-84-29000 ext. 157 en horario de 9:00 a.m. a las 3:00 p.m. de lunes a viernes, hasta antes de la fecha de la asamblea, así mismo se puede acudir a la Dirección de Obras Públicas en el Palacio Municipal.

SEXTA. Todos los supuestos o previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por el Arq. Carlos Gilberto González Constantino Responsable de la integración de los Comités de Contraloría Social, o en su defecto por el Cabildo de este H. Ayuntamiento Constitucional.

Atentamente

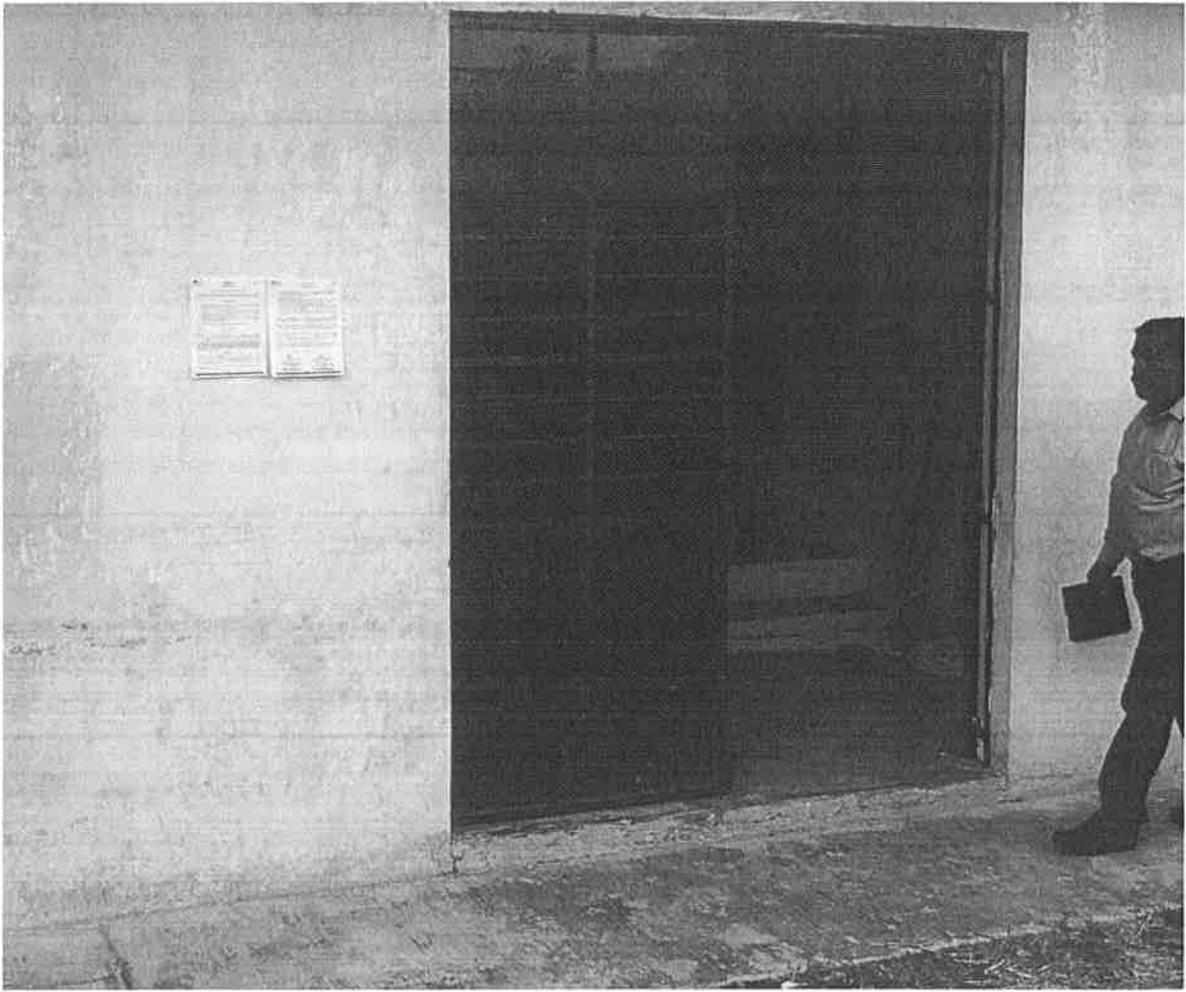
Papantla, Ver; a 02 del mes de Junio de 2022

Lic. Eric Domínguez Vázquez
Presidente Municipal Constitucional



Lic. Gonzalo Flores Castellanos
Secretario del Ayuntamiento





Anexo 7

Nombramiento como Integrante del
Comité de Contraloría Social

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

C. Nefi Francisco Santiago N
PUESTO: PRESIDENTE

C. Irene Galindo Bastián N
PUESTO: SUPLENTE
PRESENTE:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **PRESIDENTE Y SUPLENTE** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2022301240613**, con efectos a partir del día 12/06/2022 hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO, TRAMOS 0+330-0+430 Y 1+330-1+730, DE LA CARRETERA ENTRONQUE CARRETERA PASO DEL CORREO-PUEBLILLO A LA LOCALIDAD DE CUYUXQUIHUI, DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorífica y sin ningún tipo de remuneración.

F [Firma]
PRESIDENTE

[Firma] F
SUPLENTE

Papantla, Ver; a 12 de junio de 2022.

[Firma]

Lic. Eric Domínguez Vázquez
Presidente Municipal Constitucional



Anexo 7

Nombramiento como Integrante del
Comité de Contraloría Social

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

C. Marcela Pedro Antonio
PUESTO: SECRETARIO

C. Florantino Tejeda de la Cruz
PUESTO: SUPLENTE
PRESENTE:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **SECRETARIO Y SUPLENTE** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2022301240613**, con efectos a partir del día 12/06/2022 hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO, TRAMOS 0+330-0+430 Y 1+330-1+730, DE LA CARRETERA ENTRONQUE CARRETERA PASO DEL CORREO-PUEBLILLO A LA LOCALIDAD DE CUYUXQUIHUI, DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorífica y sin ningún tipo de remuneración.

Marcela Pedro A.
SECRETARIO

[Firma]
SUPLENTE

Papantla, Ver; a 12 de Junio de 2022

[Firma]

Lic. Eric Domínguez Vázquez
Presidente Municipal Constitucional



Anexo 7

**Nombramiento como Integrante del
Comité de Contraloría Social**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

C. Roberto Méndez Cortés
PUESTO: VOCAL

C. José Tejada Ramírez
PUESTO: SUPLENTE
P R E S E N T E:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **VOCAL Y SUPLENTE** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2022301240613** con efectos a partir del día 12/06/2022, hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO, TRAMOS 0+330-0+430 Y 1+330-1+730, DE LA CARRETERA ENTRONQUE CARRETERA PASO DEL CORREO-PUEBLILLO A LA LOCALIDAD DE CUYUXQUIHUI, DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorífica y sin ningún tipo de remuneración.


VOCAL


SUPLENTE

Papantla, Ver; a 12 de Junio de 2022.



Lic. Eric Domínguez Vázquez
Presidente Municipal Constitucional



#613

ENICK

Anexo 8. Cédula de control y vigilancia de obra. Etapa 1. Informativa.

ANEXO 8
FORMATO DE CÉDULA DE CONTROL Y VIGILANCIA DE OBRA
PARA COMITÉS DE CONTRALORÍA SOCIAL

ETAPA 1. INFORMATIVA

Previo al inicio de la obra, el Ayuntamiento por conducto del servidor público que designe, deberá llenar el apartado siguiente, del cual entregará copia simple al Comité de Contraloría Social, recabándose el acuse de recibo correspondiente:

Municipio: <u>PAPANTLA</u>	Programa:	Fondo: <u>FISM DE</u>
Número de la obra: <u>2022301240613</u>	Localidad: <u>CUYUXQUIHUI</u>	Fecha programada de inicio: <u>11/AGOSTO/2022</u>
Descripción de la obra: <u>CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO, TRAMOS DISCADOS 0+330-0+430 Y 1+330-1+750, DE LA CARRETERA ENTRADA CARRETERA PASO DEL CARRERO - PUEBLILLO A LA LOCALIDAD CUYUXQUIHUI, DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ</u>		Fecha programada de terminación: <u>18/NOVIEMBRE/2022</u>
Ubicación de la obra: <u>CAMINO A CUYUXQUIHUI, PAPANTLA, VERACRUZ</u>		Cantidad de beneficiarios: <u>568</u>
Costo Total: <u>\$ 3,455,000.00</u>	¿Se solicitó aportación a los vecinos?	En caso afirmativo, indique la aportación solicitada en efectivo, materiales o mano de obra.
Modalidad de ejecución: <u>IR</u>	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	\$
¿La obra requiere factibilidad o validación?	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	En caso afirmativo, señale la instancia federal, estatal o municipal que emite la factibilidad o validación. <u>SIOP</u>
¿La obra es por etapas?	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	En caso afirmativo, indique el número de etapas:
Anotar la cantidad de unidades programadas para la ejecución de la obra (metros lineales, metros cuadrados, metros cúbicos, piezas, etc.) y el tipo de material utilizado:		<u>3000 m² DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO</u>
Dibuje los croquis o detalles constructivos convenientes para que los integrantes del Comité de Contraloría Social conozcan el objeto de las actividades de vigilancia:		
Nombre del supervisor de la obra por parte del Ayuntamiento: <u>ARG. FRANCISCO OLMEDO PEREZ</u>		
Lugar y fecha de entrega de la información: <u>CUYUXQUIHUI A 11 DE AGOSTO 2022</u>		

[Firma]
 Nombre y firma del Presidente y/o Integrante del CCS que recibe la información

[Firma]
 Nombre, cargo y firma del servidor público que proporcionó la información

PAPANTLA
 GOBIERNO MUNICIPAL 2022 - 2025
 Dirección de Obras Públicas
 TRANSFORMANDO A PAPANTLA JUNTOS

